

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2729

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Viernes 2 de Octubre de 1903

REMITIDO

Señor Director de EL PALLARESA:

Muy Señor mío: Referente á un sueldo que sobre servicio Agronómico apareció con fecha 20 del pasado Agosto, en el periódico que V. dirige, le manifiesto; que los ingenieros tienen sus importantes servicios en la Capital y en el campo, para cuyo desempeño atienden las disposiciones dadas por la superioridad, sin que nada le incumba á la prensa.

El que EL PALLARESA desconozca las iniciativas del servicio Agronómico, no es materia que he de contestar, á mi me cabe la satisfacción de que mis trabajos técnicos realizados en esta, hayan sido publicados y sancionados por Reales Ordenes, sin que en 22 años, de servicio, haya llegado una sola queja á la superioridad.

Y por si hubiese inspiradores resentidos, á quienes pondría mil veces en el mismo trance, digo; que si la rectitud siempre invariable en el desempeño de un cargo, no pudo agradar y satisfacer en todo tiempo y lugar, estos son los mayores triunfos de mi carrera los que me proporcionan el bien estar para conmigo mismo, que es mi inseparable y mejor amigo.

Y á V. Sr. Director, después de darle las gracias por la inserción del presente comunicado, para que vea una vez más como discrepa la prensa en apreciaciones y como aunque inmerecidamente me trata y considera siempre, le incluyo el adjunto número "Edad Moderna" de la Corte, periódico independiente, de literatura, industria etc. etc.

De V. affmo. Q. B. S. M.—José Tellez.

Lérida 29 Septiembre 1903.

NOTICIAS

Oficiales cajistas, maquinistas y marcadores, se necesitan en la imprenta de este periódico.

—Nuestro colega *La Tribuna*, de Barcelona, publica un notable número extraordinario dedicado á conmemorar la Revolución de Septiembre.

En él hallamos las siguientes atinadísimas expresiones del Sr. Sol y Ortega: «La Revolución de Septiembre reintegró al Estado en su soberanía y á los españoles en sus derechos; además, derribó los llamados obstáculos tradicionales; ¡que felicidad!»

Tal creímos los que en aquella revolución directa ó indirectamente tomamos parte, sobre todo los que por ella se sacrificaron y hasta derramaron su sangre.

«Que dirían si se levantaran de sus tumbas Serrano, Prim y Topeti, se enteraran de lo ocurrido y contemplarían lo que hoy sucede?»

Mucho me temo, exclamarían, que el único resultado práctico del glorioso movimiento por ellos iniciado ha sido el revelar la incapacidad de los españoles para la vida política.

Y tendrían razón.

Si los republicanos hubiéramos tenido juicio, ¿dónde estarían los monárquicos?

Si los monárquicos hubieran tenido seso, ¿que sería de los republicanos?

«Si el pueblo español tuviera sentido político soportaría á los que le gobiernan y á los que aspiran á gobernarle?»

—La simpática Sociedad coral *La Violeta*, se ha reorganizado recientemente, habiendo acordado, en junta general que celebró el domingo último, la creación de una sección escénica que dará funciones, durante la temporada de invierno, en el *Salón Guardiola*, donde se reunía la disuelta Sociedad *La Peña*.

La sección de aficionados, sin pretensiones de ningún género, propónese tan solo proporcionar á sus consocios agradable distracción en las veladas de los días festivos, las cuales se inaugurarán, probablemente, el domingo próximo.

—La revista anual de los individuos del Ejército, prevenida por el art. 236 del reglamento de reemplazos, comienza mañana 1.º de Octubre y durará hasta fin de Noviembre.

Están sujetos á ella todos los individuos que se hallan fuera de filas, sea con licencia ilimitada, reserva activa ó segunda reserva, incluso los reclutas en depósito, excedentes de cupo, redimidos á metálico, etc., etc., en una palabra: todos los no excluidos totalmente del servicio.

Donde haya zona militar la pasarán ante ésta aunque pertenezcan á otra, y donde exista comandante militar ó destacamento mandado por oficial, ante los mismos, y donde no, ante el alcalde, y á falta de éste se presentarán al comandante del puesto de la Guardia civil.

Los que falten á la revista podrán ser incorporados á los Cuerpos de distinta región, ser retenidos en ellos de tres á seis meses, dándoles instrucción militar.

—La comisión permanente en unión con el Comisario de guerra han fijado los siguientes precios á que deberán abonarse los suministros facilitados por los pueblos de esta provincia durante el mes de la fecha á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Ración de pan de 700 gramos 0'34 ptas. —Id. de cebada de 4 kilogramos 1'02 idem. —Kilogramo de paja 0'08 idem.—Litro de aceite 1'30 idem.—Id. de petróleo 0'98 idem. —Quintal métrico de leña 3'30 idem.—Id. de carbón 10'35 idem.

—La zona de reclutamiento publica la relación de los cargos que existen contra los Ayuntamientos de esta provincia por lo suministrado á los reclutas condicionales declarados inútiles definitivamente y cuyos cargos originales se pasaron á los pueblos sin que hasta la fecha hayan sido satisfechos.

—A PESAR DE LA HUELGA, en la Imprenta de Sol y Benet se reciben y sirven toda clase de encargos en trabajos tipográficos, á los mismos precios corrientes y sin retraso en la entrega.

—Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden en la que se encarga á los ingenieros jefes de las divisiones ferroviarias que fijen el material móvil que deben adquirir las empresas para regularizar el servicio, evitándose así los retrasos.

Obedece la citada real orden á que, observando el ministro que la imposición del máximo de las multas á las empresas no lograba corregir los retrasos, y deseando averiguar su causa recabó informes técnicos sobre ellos, de los cuales há reslutado que la falta de material móvil singularmente de máquinas es la causa de los citados atrasos.

El Sr. Gasset reunirá en su despacho á los directores de las empresas de ferrocarriles, conforme á lo dispuesto en la ley, y cumplido este trámite dará á las empresas un plazo prudencial para que adquieran el material necesario para la normalidad del servicio.

—El Sr. Tesorero de Hacienda ha señalado para hoy 2 de Octubre los pagos siguientes:

A D. Julio Gazquez por personal y obras nuevas 93.336'61 pesetas; á D. Mariano Jové por personal de minas 988'02; á D. Isidro Verdú por personal 436'66; á D. José Tellez por personal 210'68; á D. Juan Foradada 3.449'74; á D. Luis Margalef 494'58; á D. José Albiñana 528'73; á D. Alvaro Ponsá 295'83 y al Jefe de Correos por material 74'10 pesetas.

—Para poner término á las dudas suscitadas por distintos médicos y corporaciones acerca de si subsiste ó no el derecho de los Colegios profesionales para cobrar el importe de un sello que habrá de unirse á toda certificación facultativa, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden, que publica la *Gaceta* disponiendo que no pueda exigirse el arbitrio del sello de los Colegios oficiales de médicos en las certificaciones facultativas que se expidan, declarando válidas éstas para todos los efectos administrativos y judiciales, aunque carezcan del expresado requisito.

—En virtud de órdenes que ha traído de Madrid el Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Trompeta, parece ser que hoy saldrán los Ingenieros afectos á la Jefatura de esta provincia, con el personal subalterno correspondiente, á efectuar los estudios con objeto de dejar ultimados el día 15 del actual varios proyectos del pán de caminos vecinales de esta provincia.

—Por una sección de la brigada municipal se está efectuando la limpieza de la boca de la cloaca de la calle de Caballeros situada en la esquina de la de San Andrés.

Por el bien del vecindario y en beneficio de la higiene pública aplaudimos tal pues con ella se hará desaparecer aquél foco de infección.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se publica el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de los 2.023.361 ptas. del cupo que por la contribución territorial corresponde á esta provincia para el año próximo de 1904 con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los cupos para atender al pago de las obligaciones de primera enseñanza.

—Continúa el tiempo caluroso y sin resolverse en lluvia apesar de los nublados y de las ligerísimas lloviznas que no pasan de tales sin beneficio alguno.

—El señor Gasset ha dictado una real orden disponiendo que por las divisiones de trabajos hidráulicos se hagan con urgencia los estudios de los proyectos de obras hidrográficas de Espar, Envid y otras de la región del Noguera Pallaresa.

—La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda en orden fecha 26 del mes próximo pasado, ha dispuesto que D. Alfredo Ulloa y Fernandez, Secretario de la comisión de evaluación y repartimiento de esta provincia, continúe prestando sus servicios desde 1.º de Octubre, en esta Administración de Hacienda.

—Por Real orden de la Dirección general de Contribuciones e Impuestos y Rentas fecha 26 del mes actual se ha dispuesto que D. Manuel Serwet Setti, oficial de 2.ª clase de Hacienda pública, Ingeniero industrial preste sus servicios en la Inspección de esta provincia.

—D. Domingo Sobrevals ha constituido hoy en la caja general de depósitos una cantidad para responder del 5 por 100 en el acto del remate de la finca núm.º 921 del Estado.

—El Gobernador civil de Madrid interesa del de esta provincia la busca y captura de Emilio Martínez Crespo de 22 años de edad, alto, grueso, rubio claro sin bigote ni barba y de Enrique Muñoz de 21 años alto y moreno, autores ambos de un robo alhajas de gran valor cometido en aquella capital la noche del día 30 próximo pasado y que son las siguientes.

Un corazón de brillantes y oro con cadena separada, parte igual al corazón con varios medallones con las iniciales grabadas S. C. y E. C. una botonadura de brillantes, uno de pechera y dos de puño; dos preciosas perlas engarzadas para pendientes de señora; varias monedas de oro antiguas y algunas de estas del Imperio Romano y otras Pontificias; un arfiler de caballero de perlas y brillantes otro de ópalos y brillantes; una pulsera de oro con las iniciales S. C. y un reloj de oro de señora con esmalte azul y brillantes.

—En los pueblos del llano de Urgel se está vendimiando, pero apenas si se nota ahora una faena que pocos años há absorbía todas las fuerzas y la atención del país agricultor.

Se ha notado que este año han dado fruto muchas cepas abandonadas á los estragos de la filoxera. El frío tardano causó graves daños. Las cepas americanas bien cultivadas rinden mucho fruto y excelente.

Este año se harán sin duda grandes plantaciones de esta clase de vides, que si cuestan, en cambio dan más que las viejas del país.

—La sección de Instrucción pública de esta provincia, anuncia las Escuelas públicas, vacantes cuyo sueldo no accede de 625 pesetas que han de proveerse por concurso.

Elementales completas de niños: Alfarrrás, Figuerosa, Cedó y Ribé (Torrefeta), Albarreche, Poble de Ciérvoles, Cabó, Serch, Tahús, Pinós, Artias, Bobera, Masoterres, Toloriu, Borjas (auxiliaria).

Elementales completas de niñas: Foradada, Ciudadilla, Pinós, Gerri, Guixes, Oliola, Tiurana.

Escuelas de ambos sexos que han de proveerse en Maestro: Montoliu de Lérida, Arfa, Arseguell, Moncorrés, Pobleta de Bellvé, Pallerols (Talavera), Corsá (Ager).

Escuelas de ambos sexos que han de proveerse de conformidad con el artículo 69 del Reglamento: Alás, Guardia de Seo, Parroquia de Ortó, Plá de San Tirs, Barceloneta (Vansa La), Riner, Surp, Aramunt, Tabescan, Serradell, Adrahent (Fornols), Pallerols, Hostafranchs (Arañó), Lloberola (Biosca), Sapeira, Suterriña, Cabanabona, Ventosas (Preixens), Olp (Enviny), Estahon, Arrés, Santa Fé (Olujas), San Pere de Arquells, Vilanova de Banat (Serch), Arabell y Ballestá, Vilalta (Vilanova de la Aguda), Molsosa, Grañenella, Utxafaba (Castellnou de Seana), Cambrils (Oden), Valldan (Oden), Tor.

—Con la lucidez de siempre, ha tenido lugar ayer mañana la apertura del curso para este año en el Instituto de 2.ª enseñanza, y el acto de dar los premios á los alumnos que más se han distinguido en la clasificación de notas del año anterior, figurando entre ellos el aventajado joven Francisco Javier de Ortuu hijo de nuestro estimado amigo D. Mariano.

—La nueva plantilla del personal de Real nombramiento de la Administración de Hacienda de esta provincia aprobada por R. O. de 26 del mes actual es la siguiente:—Administrador Jefe de Negociado de 1.ª clase, D. Luciano Gonzalez Heredero; Oficial de 2.ª clase, D. Manuel M.ª Mangiron; Id. de 3.ª clase, D. Benito Sanz Adradas; Id. de 4.ª clase, D. José Cámara Murillo; Id. de 5.ª clase, D. Ramón Domenech; Id. de 6.ª clase, D. Mariano Bonanza; Id. de 7.ª clase, D. Enrique Queral; Id. de 8.ª clase, D. Luis Aranguren y Puig; Id. de 9.ª clase, D. Nicolás Fernandez; Id. de 10.ª clase, Don Eusebio García Roa.

En esta planta faltan los nombramientos de un oficial de 5.ª clase y de los aspirantes.

—La plantilla del personal de Inspección que ha empezado á regir ayer, aprobada por Real orden fecha 26 del mes actual, es la que sigue.

Inspector Jefe Negociado de 3.ª clase D. José Corral Larré, Tenedor de libros que es de Santander; Oficial de 2.ª clase D. Hipólito Gonzalez Adriasens, oficial 3.º de la supremadía Dirección General de Clases pasivas; Oficial de 3.ª clase D. Miguel Ferrer oficial 3.º de la Administración de Hacienda de esta misma provincia y Don Francisco Javier Feliu, oficial 5.º de la Administración de Propiedades también de esta provincia.

—Varios dueños de establecimientos de esta Capital, nos han visitado á fin de que acudámos en súplica á la Compañía Eléctrica para que produzca la luz más temprano, pues dada lo avanzado de la estación, á las cuatro y media de la tarde se hace imposible dedicarse á ninguna clase de trabajos.

Quedan complacidos; y al unir nuestro ruego al de ellos, no dudamos de la amabilidad reconocida del Sr. Llorens, será atendida tan justa petición.

—Los trabajos para montar la cúpula metálica del Observatorio astronómico que erige en el Tibidabo la Real Academia de Ciencias y Artes prosigue con actividad, de la obra proyectada por el arquitecto Don José Doménech.

El edificio está ya cubierto. La cúpula metálica que ahora se monta será giratoria y con ella se moverá el anteojo ecuatorial, cuyo objetivo es de mayor diámetro que el de los instrumentos análogos de los Observatorios de Madrid y San Fernando. El cuerpo radial del referido edificio presenta un corte en la dirección N. S. para el libre movimiento del anteojo meridiano.

Dentro de muy pocos meses podrá, pues, inaugurarse el citado establecimiento científico.

—Han sido declarados admisibles á los exámenes de procuradores que tendrán lugar en la Audiencia de Zaragoza durante los quince últimos días de Octubre próximo, los aspirantes, D. Fernando Tarrago Romeu, D. Francisco de Mesa Salvadó, y D. José Monzón Josa; este último á condición de que habrán de completar la documentación de sus instancias antes del día de los exámenes.

—Como aclaración al partido octavo de la Real orden fecha 22 del actual, relativa á las pensiones para residencia en el extranjero de obreros españoles, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto con el fin de facilitar activar el curso de las solicitudes que se presenten en este Gobierno civil, que al margen ó á continuación de los informes que emitan las respectivas sociedades obreras ó industriales acompañando las peticiones pensionales, se consigne por el gobernador si dichas sociedades se hallan inscritas en el Registro correspondiente de este Gobierno, y por tanto, legalmente constituidas.

—Dicen de Tortosa que han sido citadas nada menos que 193 para que comparezcan ante la Audiencia provincial al objeto de prestar declaración en la vista de la causa de jurados, sobre homicidios, disparos y lesiones, ocurridos en aquella ciudad con motivo de las sangrientas elecciones de diputados á Cortes, celebradas el día 16 de Abril de 1889, en las que resultaron muertos Miguel Viñas, Tomás Querall, Vicente Pedret y Eduardo Sacanella, y algunos heridos.

La vista se celebrará el día 16 de Octubre después de cuatro años y medio del hecho de autos.

—La Revista Comercial Ibero-Americana *Mercurio* ha recibido el siguiente cablegrama de los Sres. comisionados.

Buenos Aires 27, 9.3.—Hemos llegado bien dispendándonos brillantísimo recibimiento; pasaron á bordo para darnos bienvenida nutridas comisiones en nombre del Gobierno, autoridades locales, representaciones alta banca, comercio, colectividades colonia y Cónsul español.

En el desembarcadero numeroso gentío. Quirno Costa en extremo atento nos ha obsequiado con comida íntima.

Gran recepción Club Español.—*Rahola*.

—Ayer se reunió la Diputación Provincial para celebrar las sesiones del período semestral. La falta de espacio nos priva de dar estensión á esta reseña y habremos forzadamente de limitarnos á decir que se dió lectura al proyecto de presupuesto que dictaminado quedó sobre la mesa.

Acerea de la importantísima cuestión de los caminos vecinales, dieron amplias esplicaciones los Señores Vivanco y Lasala reseñando sus conferencias con el Ministro, dando cuenta también de las que celebraron con los de Hacienda y Gobernación. Acordóse un sincero voto de gracias para los comisionados.

Más tarde se reunió de nuevo la Diputación, con el Ingeniero Jefe de Obras públicas y tras de un detenido estudio, se hizo la designación de algunos caminos, con cuyo acuerdo preliminar saldrán hoy mismo cinco secciones del Cuerpo de Obras públicas á practicar los estudios, en cinco diferentes regiones de la provincia, continuando en la Diputación el señalamiento de los demás caminos hasta completar el número de los 200 kilómetros de preferente construcción.

Anoche por telegrama se comunicó al Ministro el acuerdo unánime de la Diputación de contribuir con el 51 por 100.

—Por el aspecto del nublado que venia de S. O. parecía ayer tarde que descargaría una tormenta y quedó todo reducido á unos cuantos truenos y relámpagos y un chaparrón, menos que regular y de corta duración.

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

GANADEROS: Se arriendan las hiervas de los comunales del pueblo de Artesa de Lérida desde el primer domingo de Octubre, á las once de la mañana, al 15 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Eugenio Porqueras. 8-8

UN JOVEN De inmejorables referencias y práctico en contabilidad, se ofrece para escritorio, despacho, almacén ó fábrica.—Darán razón calle Mayor, 59-4.º

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

Regreso de Dato

Madrid 1.º, 17-25

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Dato de regreso de San Sebastián, esperándole en la estación muchos diputados de la mayoría y buen número de amigos.—*Reig*.

El asunto Borbón

1.º, 17-56

El Sr. Villaverde ha dicho á los periodistas acerca del asunto del general Borbón, que no tenía que ser sancionado por el rey el decreto en que se resuelve la cuestión, ya que es de la exclusiva competencia del ministro de la Guerra.—*Reig*.

El viaje del rey

1.º, 18-10

Ha dicho también el jefe del Gobierno que nada había acordado aún respecto de la fecha fija en que realizará el rey su viaje á Zaragoza.

Es creencia general, y así se dice, que irá después de las fiestas del Pilar, lo cual de ser cierto, parece que disgustará á los zaragozanos.—*Reig*.

No hay disidencias

1.º, 18-46

El Sr. Villaverde ha negado que existan disidencias por parte del ministro de Agricultura señor Gasset, propósito de las medidas que se adoptan contra la propaganda republicana.

Añadió que el Gobierno todo, lo único que está dispuesto á no consentir, son los ataques á la Constitución y á las instituciones, no oponiéndose á la celebración de mítines ni otros actos semejantes. Esto ha parecido como una rectificación del criterio cerrado que viene sosteniendo el Sr. García Alix.—*Reig*.

Lo de Valladolid

1.º, 19-27

El presidente del Consejo se muestra muy disgustado por la conducta de las autoridades de Valladolid con motivo de los sucesos escolares.

Ha dicho que en el caso de que el Rector de aquella Universidad no cumpliera las órdenes que se le han transmitido, se le impondrá una severa corrección.

A consecuencia de aquellos sucesos ha sido ya declarado cesante un inspector de policía y puede casi asegurarse que será trasladado el Gobernador.—*Reig*.

Noticias políticas

1.º 20

Se habla con insistencia y por personas adictas á la situación, que pudiera muy bien ocurrir una ligera modificación ministerial que serviría para afianzar la vida del Gobierno, pues entrarían á formar parte del Ministerio los Señores Dato y Bergamín.

El Sr. Villaverde ha calificado de absurda y falta de todo fundamento, la especie circulada en el Bolsin de que los presupuestos se pondrían en vigor por medio de Decreto en el caso de que no quedaran aprobados para primero del año 1904.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado dará cuenta el señor González Besada de dos proyectos de decreto bastante importantes.

Uno de ellos representa una labor legislativa de carácter sustantivo que habrá de realizarse en el término de tres meses.

Según se dice es una disposición que tiende á cumplir compromisos hace tiempo proyectados pero que no habían llegado á hacerse efectivos todavía por la misma importancia del trabajo.—*Reig*.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Fábrica de Ladrillería

AQUILINO RICART—(BORJAS)

Ladrillos de todas clases y dimensiones á precios económicos. Descuentos según la importancia del pedido. Pídanse detalles.

Piedra artificial para fachadas

cartelas, frisos, calados, cornisas, balaustres, pilastras y remates.

Se construyen losas de portland para aceras, embaldosados de fábricas y almacenes, y con este procedimiento se evitan desgastes en los suelos y toda clase de humedades.—Peldaños de granito, fregaderas, rentaderas, arrimaderos y toda clase de incrustaciones de mármoles.—Construcción de techos de yeso, artesonados, frisos y florones de varias clases.

Las piedras se construyen á las medidas que se piden.

Taller, Democracia, 24 y despacho, Plaza Constitución, núm. 28 y 29, 3.º, 2.º

JUAN FILIS.—Lérida.

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roskopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantiza, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

Colegio Pensionado de Cervera

Bachillerato, Enseñanza primaria en sus tres grados. Clases de Adorno, Comercio, Lenguas, etc. Solfeo y Piano.

Este COLEGIO que cuenta 40 años de existencia, no solamente es digno de toda recomendación desde el punto de vista científico, toda vez que la enseñanza corre á cargo de los beneméritos Padres Misioneros del C. de María, sino que también por lo espacioso de su local (2.500 metros cuadr.) enclavado en la parte superior y más higiénica de la ciudad. Además las mejoras materiales nuevamente introducidas, así la economía y buen trato que se dispensa á los pensionistas, le hacen un establecimiento docente de las más excelentes condiciones, ya para llenar su fin principal, ya para satisfacer cumplidamente las exigencias de todas las familias de cualquier clase social.

El Sr. Director se complacerá en facilitar, verbalmente ó por escrito, todos los datos y antecedentes relativos á los estudios, vacaciones, precios, etc., quedando los señores padres y encargados, en la más absoluta libertad de acción.

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas

hidráulicas,

Turbinas,

Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

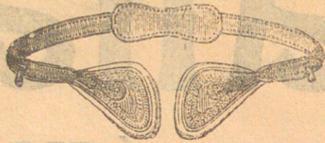
JUAN GENÉ—Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauché para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

D. Enrique Corbella Alvarez

ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º piso. 5-o.

CANDIDO CLUA

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España, de 9 á 1 y Padería, 6, 2.º, 2.º, de 1 en adelante. Lérida.

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

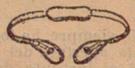
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.



Gran surtido de bragueros

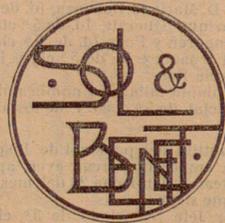
y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Ponti, piso 2.º-1.ª puerta.—Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Calle Mayor, n.º 19

y Blondel, n.º 9-10

LERIDA

A los republicanos:

Las cantidades con que los republicanos de la provincia deseen contribuir á la suscripción iniciada por D. Nicolás Salmerón, podrán entregarlas ó remitirlas al Tesorero de la Junta interina del partido republicano, D. Jaime Benet, Mayor 19, Librería.—Lérida.

Gran Fabrica de Jabones LA SOCIAL

de EUGENIO CRISTOFOL FORT

LERIDA—Rambla de Fernando núm. 50—LERIDA

Jabones de coco desde 11 ptas. quintal en adelante.—Idem de aceite de orujo desde 14 ptas. quintal en adelante.—Idem de aceite de oliva á precios convencionales. Sin rival en contratos y encargos.

Sección de perfumería para todos los gustos y clases.—Es inútil recomendar la bondad y eficacia de nuestros jabones y para cerciorarse de ello basta probarlos y se verá los resultados positivos que se alcanzan con el uso de los mismos en el lavado de ropas y en todo cuanto se empleen, ¡Ojo con las falsificaciones!

NOTA.—Todo Jabon que no lleve la marca de Fábrica no es de la casa.

Puntos de venta.—En la Fábrica y en la tienda de Ultramarinos de DON FRANCISCO LAMOLLA.—Calle Mayor frente al Gobierno Militar. 2-10

Manual de Elecciones Municipales

Y CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

por D. Luis G. de Junquilla y Vilardell

PRECIO: 2 PESETAS

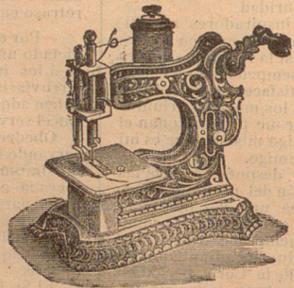
Librería de Sol y Benet. Mayor, 19.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE OCTUBRE directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO

DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Nueva publicación

MAS BATURADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LERIDA.

OBRA NUEVA

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25-1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde.—Sección teórico-práctica.—Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principio dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.